

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 11 de Marzo de 1.931

Número 23.281

La eterna cuestión

El diario madrileño «El Sol» si que ocupándose de la angustiosa situación porque atraviesa nuestra provincia. Hay mucho que agradecer a este rotativo, como a cuantos alcen su voz en defensa de los intereses de Almería. En su última visita, bien rápida, del periodista Viñas a nuestra capital se hizo cargo de los problemas que atenazan el vivir de los almerienses. Quizás más de lo que se perciben los propios coterráneos que a fuerza de estar años y años viviendo en la miseria, no se dan exacta cuenta de ese empobrecimiento material y espiritual. Acostumbrados a ver los campos calcinados, las montañas peladas, los ríos sin agua, las fuentes mermadas hasta la más mínima cantidad, las minas sin explotar, no se hacen cargo de cómo variaría por completo esta angustiosa situación, si el Estado sorde a nuestras débiles peticiones, acudiera a remediar nuestras necesidades, cuando con largueza lo hizo en otras comarcas españolas, que menos fueron combatidas por las calamidades.

Viñas, después de muchos años nos visitó, y en rápida visión se apercebido de que si nuestros montes estuviesen repoblados, si se alumbrasen las aguas que por nuestro subsuelo van perdidas al mar, si se contase con vías férreas para la fácil exportación de nuestra minería, Almería, cual si fuera tocada por una varita mágica, resurgiría, pederosa y orgullosa de sus riquezas, pedría ufanarse ante las demás comarcas españolas, mirándose satisfecha en el límpido espejo de su adelanto y progreso. Es por eso, por lo que su pluma se desliza en una campaña briosa que ojalá obtenga resultados más lisonjeros que la que nosotros llevamos emprendida. Es algo triste el considerar estas verdades. Lo que Almería es, y lo que Almería podría ser, si nuestra abulia cesara e hiciera ramos comprender a nuestros gobernantes que era preciso, urgente, necesario, atender a la provincia de Almería antes que se convirtiera en una nueva Hurdes.

Si no contáramos con elementos precisos para ese resurgimiento anhelado, en buena hora que nos dejáramos vivir en esta cruel y lenta agonía en que transcurre nuestra existencia. Pero es

un crimen, que sucediendo todo lo contrario, permanezcamos amilanados, sin que voces potentes y viriles no lleguen a las altas esferas; para que nuestras demandas sean atendidas como ellas merecen. Tenemos elementos para poder ser ricos, para una vida floreciente, y sin embargo nos empeñamos en ser pobres. Más de ca torce años viene suspirando por aprovechar las aguas de los ríos Castril y Guardal, esa zona levantina, sin que hasta la hora presente lo haya conseguido. Dictámenes técnicos aseguran que pueden captarse aguas para las empolvadas márgenes de nuestro río en la solana del Fondón, y sin embargo, no se alumbran. Tenemos dos grandes e inmensas tierras, en los campos de Nijar, en los de Dalias y Roquetas, junto al mar, en donde se atempran las cosechas, que podrían convertirse en huertas fértiles, y sin embargo, esos campos, esas tierras siguen siendo campos yermos donde nada se cosecha.

Y nada digamos de nuestras riquezas mineras, de esa variedad de minerales, desde el tosco hierro hasta el codiciado oro, que este último no es ya solo un sueño de la fantasía y todo permanece paralizado como si ello no tuviera valor alguno. Estamos suspirando por un ferrocarril que se adentrara desde Santa Fé hasta Beires, que se internara por Berja y recogiera los yacimientos de otras montañas que ni siquiera se han explorado, y nos pasaremos seguramente la vida sin que esos proyectos se realicen. ¿Y queremos que la industria se establezca, que el comercio florezca y nuestro vivir sea próspero, dejando inerte todo cuanto pudiera contribuir a un desarrollo espléndido, exhuberante? No, no; el maná no bajará de los cielos espontáneamente, las nubes seguirán castigadas dejándonos sin cosechas y nuestros minerales seguirán sin ser apreciados mientras les sigamos volviendo las espaldas a nuestros deberes ciudadanos, en completa indefensión. Si estamos dispuestos a fenecer, sigamos como hasta aquí impertérritos, sin ocuparnos en serio de la resolución de nuestros problemas, sin lograr que se nos atienda y con transformarnos con no encontrar la remuneración necesaria a nuestro

trabajo, hasta que Dios quiera hacer un milagro, infiltrando en nuestras venas sangre más ardorosa y en nuestras mentes otros pensamientos que aviven nuestra soñolienta voluntad.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Marzo de 1886

Falleció la respetable señora doña Josefa Albacete Gómez, viuda de don Andrés Gallurt, y madre política del fundador y propietario de este periódico don Francisco Rueda López (q. e. p. d.)

—Un individuo que ocupaba un cargo en el Municipio, sufrió un

grave accidente al cruzar por la Puerta de Purchena. El motivo fué porque un amigo le dió la broma de que si no se cubría la plaza de ejecutor de la justicia, en Granada, le habría tocado por ser teo ocuparla él como funcionario público.

—Fué trasladado a Murcia el Ingeniero jefe de Obras públicas don Sebastián Puig.

—Le fué concedida la Encomienda de Isabel la Católica al consúl de Italia en esta plaza don Tomás Maresca.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Del momento

La política y la clase media

Vuelven los tiempos de agitación política; estamos en vísperas de unas elecciones generales que iniciarán la nueva vida constitucional del país; surgen por todas partes manifiestos diversos en los que sus firmantes ofrecen soluciones para los problemas nacionales, pero no hemos leído ninguno en el que se hable del problema vital de la clase media española, que es sencillamente cuestión de vida o muerte.

Los gobiernos anteriores al golpe de Estado se desentendieron sistemáticamente de estos arduos asuntos; la Dictadura militar y la civil halagaron a las clases poderosas y a las obreras sin preocuparse para nada de la clase media, que sigue siendo la verdadera cenicienta del país.

Los grandes propietarios han logrado sacar indemnes sus latifundios y sus empresas industriales; los obreros han obtenido las ventajas de la cooperación con sus secuelas de comités paritarios, casas baratas, etc., etc., mientras la clase media, la que se pudre en las oficinas públicas y particulares, el pequeño comercio y la industria modesta soportan con resignación toda suerte de gravámenes y desconsideraciones. Ni uno solo de los manifiestos políticos se refiere ni de cerca ni de lejos a las cuestiones sangrantes de estos núcleos de vecinos, los más necesitados, los más desvalidos, los más dignos de atención.

Si algunos elementos pertenecientes a la clase media o encumbrados por obra y gracia del esfuerzo de ella aparecen en manifiestos y candidaturas, no figuran

en unas y en otros a títulos de representantes de la clase de que proceden, sino como representantes de una plutocracia egoísta o de cualquier partido político a los que se han agrupado para mejor defender sus posiciones. La clase media, como tal clase media, no tiene la menor representación de los que aspiran a la investidura política, sin perjuicio de que se vean solicitados por unos y por otros con la demanda del sufragio que ha de encumbrarlos.

Los exportadores de productos nacionales, los industriales modestos, los pequeños comerciantes no reciben del Poder central ni recibirán del nuevo Parlamento beneficio de ningún género y si nuevos gravámenes e impuestos que seguirán dificultándoles su desenvolvimiento.

Y lo más tremendo del caso es que la clase media española no sacude su inercia; no reacciona contra los culpables de su postración y sigue uncida al carro de los políticos victoriosos que no tendrán para ella, una vez encumbrados nuevamente en sus posiciones, ni una mirada de atención ni un gesto de gratitud y correspondencia.

No hemos de entrar en consideraciones acerca de la constitución del nuevo Parlamento ni para analizar los móviles de los luchadores y los abstencionistas; unos y otros prescinden en sus manifestaciones de la clase más numerosa, más sufrida y patriótica de la Nación y tantos unos como otros nos tienen sin el menor cuidado. Para nosotros, los que obtengan acta y los que, por los motivos que sean,

se abstengan, merecen el mismo profundo desdén, ya que unos y otros nos miran con el mayor desprecio.

Lo lamentable es que nuestra clase no quiera darse cuenta de su importancia y desligarse de estos y aquellos compromisos para trabajar por su cuenta y por sus propios medios para imponer a todos la justicia de sus aspiraciones y la razón de sus derechos.

T. S. P.

NOTAS RÁPIDAS

¡ORO, ORO, ORO!!!

Desde el descubrimiento del metal amarillo en el mundo antiguo, el sueño del oro ha perturbado la tranquilidad de muchos espíritus dotados de una ambición extraordinaria. El mito del rey Midas convirtiéndose en el precioso metal cuanto tocaban sus manos milagreras, se ha trasladado al campo de las extravagancias científicas.

Allá en la noche de la edad media unos locos se encerraron en cuevas sombrías, rodeados de extraños aparatos de destilación, exordian las mugrientas paredes con tétricas aves de rapiña diseñadas. Todo un aparato impresionante a los profanos y llenos de sugerencias altramundanas, diabólicas para los iniciados. El descubrimiento de la piedra filosofal, la imperecedera juventud, la eterna vida, entrega a la ingenua sociedad medioeval una legión de locos de atar que vivieron tranquilos, reverenciados una y a veces, entregados a las llamas otras. Cayó en el ridículo. Se liberó la humanidad de los químicos sin camisa de fuerza por la ausencia de una ciencia psiquiátrica.

Pero en la edad moderna ha revivido el sueño del oro, será el patron preconizado por los graves economistas, será acaso la milenaria ambición que revive en la conciencia de la humanidad como una vieja tara patológica indestructible, será la necesidad de acumular riquezas y destruirlas en el fuego de la vida moderna de las grandes ciudades.

He aquí los modernos descubrimientos del oro por la ciencia de trasmutación de los metales, apoyándose en las fórmulas químicas y en los modernos aparatos de la ciencia. Todo igual, con el cambio consiguiente del escenario.

En la actualidad se representa en Madrid una película de factura alemana, perfectamente técnica, cuyo argumento reside en la ambición del oro. Nada menos que un viaje a la luna es realizado por un grupo de aeronautas suicidas, financiado el viaje por una poderosa compañía que aspira al control del patrón oro del mundo, la cual envía en el cohete viajero un representante que tome posesión de los fabulosos tesoros hipotéticamente formulados por un sabio profesor. Y los viajeros llegan a pesar de que el bólido cruza el espacio a la velocidad de once kiló-

metros por segundo, y a pesar del choque de la caída; y allá en la blanca luna, se desarrolla un drama de ambición cuya primera víctima es el profesor, más tarde el representante de la compañía y después un hombre y una mujer abandonados en el desierto lunar. Solo el esposo de la mujer abandonada es un personaje humano que quiere sobre todo volver a nuestro mundo.

Y esto que parece y es en efecto un bello cuento filmado, se encuentra en expresiones más reducidas en el mundo real, en nuestro mundo. Recientemente se puso de manifiesto la supercheria de un inventor del oro que realizó una estupenda estafa sometida a los tribunales alemanes.

Sin embargo, no se escarmienta. Ahora leemos en los periódicos que otro inventor extraerá el

oro del mercurio; es español y favorecido por una Banca española. ¡Seremos los dueños del oro del mundo! ¿Quién habla del oro que se fué del Banco, contante y sonante? ¡El mundo nos mira asombrados y las Bolsas tendrán que rendirse a la evidencia! Pero, mientras tanto la peseta seguirá oscilante y proporcionando un fuerte dolor de cabeza al ministro de Hacienda, que acaso leyó la noticia y encendió en su alma patriótica luces de esperanza quijotesca. ¡El espíritu de la raza no se extingue!

Z. Z.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

Para estar bien informado lea usted
'La Crónica Meridional'

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Comisión provincial permanente, presidida por el señor Brea y con asistencia de los señores Hernández Carrá, Martínez Limones y Herrero Herrero.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Asunto de los practicantes e informe del señor Secretario, que quedó sobre la mesa.

Quedó nuevamente sobre la mesa.

—Oficios del señor Ingeniero, referentes a los caminos de Taberno a Vélez Rubio y de Mizala. De conformidad.

—Escrito de don Diego González Bascañana, solicitando la devolución de la fianza del grupo 1.º, de viveres, de 1930.

Pasó a informe de Intervención. —Escrito del capellán del Hospital solicitando un quinquenio.

Se acordó concederlo, pero para el próximo presupuesto.

—Escrito de don Andrés Moya Rivera, ofreciendo material para la imprenta del Hospicio. Fué desestimado.

—Expediente de devolución de fianza del lavadero mecánico. De conformidad.

—Oficio del señor diputado vi-

sitador proponiendo unas becas para dos niños del Hospicio.

Se concedieron 50 pesetas al mes a cada uno.

—Oficio del señor Presidente de la Diputación, referente a la finca adquirida para la División Agronómica.

Se acordó que la finca vuelva a la Diputación, porque el Estado no ha cumplido los fines para que fué adquirida.

—Escrito del Alcalde de Lucainena de las Torres, sobre la construcción de un camino.

A informe del Ingeniero.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Quedó aprobada.

—Nómina del personal de Vías y Obras del mes de Febrero.

Se aprobó.

—Escrito de don Feliciano Moreno, solicitando poder retirar un pliego que presentó para el camino de Taberno.

Acordóse que se le devuelva.

—Varias facturas por diferentes servicios.

Aprobadas.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre la confrontación del camino de La roya.

De conformidad.

—Oficio del Alcalde de Vélez

que, sobre comienzo de trabajos de aquel camino

Enterados. —Oficios del señor Ingeniero, referentes a los caminos de Ohanes y de Turrillas a las Baqueras. De conformidad.

—Oficio del señor Gestor de cédulas, remitiendo cuenta de la recaudación ejecutiva.

La Comisión quedó enterada.

—Acta de concurso del camino de Taberno a Alfox.

Enterados.

—Escrito de don Manuel Naranjo, quejándose de ciertas molestias que le ocasiona en una finca un camino en término de Lajar.

Que pase a informe del Ingeniero.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de caminos en general del mes de Febrero.

Se aprobó.

—Oficios del señor Depositario, remitiendo cuenta de los caminos de Somontín y otros del mes de Febrero.

También se aprobaron.

—Oficio del señor Ingeniero referente al camino de Somontín a Purchena.

De conformidad.

—Acta de subasta de viveres y combustibles.

El mismo acuerdo.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente, sobre los yunques de Lucainena de las Torres, Zurgena, Chirivel, María, Enix y Abia.

Se le concedieron ocho días para que abonen sus descubiertos.

—Escrito de Pedro Ruiz, pidiendo una cantidad para curarse de cataratas.

Se le concedieron 100 pesetas.

Dada cuenta de un escrito del maestro sastre del Hospicio, se acordó asignarle cuatro pesetas diarias cuando preste el trabajo.

Se autorizó al señor Presidente para que nombrara un auxiliar femenino con destino al Archivo.

—Escrito de don Manuel González Ayuso, solicitando la excedencia.

Se le concedió.

—Dióse cuenta del proyecto del camino vecinal de Pechina a Viator y otros caminos, quedando aprobados.

A propuesta de Intervención se acordó hacer el pedido de impresos de cédulas personales de primera, segunda y tercera categoría.

Se acordó que a los empleados que prestan servicio en las oficinas de Vías y Obras, se les dé estabilidad todo el tiempo que duren los trabajos y que cuando terminen no puedan invocar derechos.

El señor Brea dijo que con motivo de celebrarse en Barcelona del 18 al 21 del actual la asamblea de Diputaciones, se acordó que representen a la Corporación los señores Hernández Carrá y Secretario.

El señor Martínez Limones expuso que como el Visitador de los establecimientos de Beneficencia señor Sánchez Uibarri no forma parte de la Permanente, dijo que



¿Neuralgia?
¿Jaqueca?
tome, pues, **BAYER**
ASPIRINA
puesto que calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

deben ejecutarse con urgencia varias obras, especialmente en la sala de ginecología, y construir otros pabellones con vistas al paseo de San Luis.

Se acordó que el señor Arquitecto haga el oportuno proyecto y se anuncien las obras a concurso.

El señor Hernández Cerrá se adhirió a la propuesta, agregando que el Hospicio que se encuentra en malas condiciones debe adecuarse, y que se pavimenten los patios para que los niños puedan permanecer en ellos.

Dichas obras también se anunciarán a concurso.

Se dió cuenta de otros asuntos y se levantó la sesión.

NECROLOGIA

El apreciable joven, que contaba 20 años de edad, don José Peral Fernández, hijo de nuestro amigo el antiguo funcionario de la Compañía de ferrocarriles y teniente Alcalde don Pedro Peral Manins, ha fallecido en nuestra capital, dejando en el mayor desconuelo a sus cariñosos padres.

Una traidora enfermedad que venía padeciendo desde hacía tiempo, ha acabado con la vida de tan apreciable joven que contaba con muchas simpatías por su carácter afable. De nada le sirvieron los asiduos cuidados de su familia ni los adelantos de la ciencia.

Al señor Peral Manins, a su esposa y demás familia, enviamos nuestro pésame.

En Granada, han fallecido el teniente coronel de infantería, retirado, don José Díaz Sánchez y el agente del Cuerpo de Vigilancia, nuestro paisano don Francisco Lopez Iriarte, y en Beas de Segura (Jaén) la respetable señora doña Escolástica López Aguilar, viuda de Uceda, madre del exDiputado a Cortes don Angel Uceda.

Concurso

El día 27 del mes corriente, a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso de las obras de pavimentación con macadam asfáltico, de la calle de San Pedro, trezo comprendido entre las de Trajano e Infanta.

Se señala como tipo del concurso, la cantidad de dos mil setenta y cinco pesetas con ochenta y un céntimos.

Los gastos del contrato y de los anuncios, serán de cuenta del rematante.

Las demás condiciones, pueden examinarse en el expediente respectivo que obra en el Negociado de Ornato.

Almería 10 de Marzo de 1931. El Alcalde, FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

LOS EXPLORADORES

La última excursión

Los exploradores de nuestra capital realizaron el domingo último la excursión que anunciamos.

A las 7:30 de la mañana partieron para el campamento, al cual llegaron a las ocho y media.

Y allí se procedió a la instalación del mismo y despues se iniciaron las prácticas comprendidas en el programa de excursión.

Procedieron a la instalación de la línea telegráfica las patrullas del Toro y Caballe entre ambos campamentos, realizándose prácticas de Morse y teléfono.

Los componentes de la patrulla del Tigre establecieron dos estaciones semafóricas a una distancia de 500 metros.

Los excursionistas regresaron a nuestra capital satisfechos de su trabajo.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 7:

Circular disponiendo que la comprobación de pesas y medidas se celebrará en el partido de Gérgal, los días 10, 11 y 12 del actual.

—Edictos, uno de la Diputación provincial señalando los días que han de celebrarse las sesiones de la Comisión durante este mes, y otro nombrando recaudador auxiliar de cédulas.

—Registro minero solicitado por don Eusebio Buendía Córdoba, de 530 pertenencias de petróleo con el nombre de «Mis Hijos», términos de Vélez Rubio y Vélez Blanco.

—Edictos de los Ayuntamientos de Vélez Blanco, Bayarque, Serbas y Benizalón.

—Idem de la Junta del censo electoral de Félix.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	
Temperatura máxima . . .	20.0
Idem mínima	12.2
Idem media	17.1
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media . . .	70
Evaporación en 24 horas . . .	2.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	5.6
Nubosidad	casi cubierto.

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La perturbación de las Azores avanza hacia la Península Ibérica, y la que ayer se hallaba en el Golfo de Vizcaya se corre al Sur de Francia y Norte de Italia; con todo ello el tiempo de España, que había mejorado algo, vuelve a tender al régimen de lluvias y vientos.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Tarragona, Alicante y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 5° en León y Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 16°, y la mínima de hoy ha sido de 9°.

Tiempo propable hasta el día 11 de marzo a 7 horas: En toda España vientos moderados y fuertes de la región del Sur y tiempo de lluvias, que serán intensas y abundantes en Andalucía.

El mar estará agitado en el Cantábrico, mar Ibérico y mar Balear.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Reunión de Sociedades

Ayer se reunió la Sociedad de obreros panaderos «La Igualdad», para de tratar varios asuntos interiores de la misma.

Esta noche a las nueve, se reunirá también la nueva Sociedad «Club Relampaguito», para proceder a la aprobación del reglamento por el que ha de regirse y designar la Junta administrativa. El domicilio social se ha instalado en el Bulevard 38, piso bajo.

Registro fiscal

Se ha ordenado por la Superioridad, que ayer dieran comienzo la formación y comprobación de Registro fiscal de edificios y solares enclavados en los términos municipales de Ocaña de Alboloduy, Turrillas y Zurgena.

Dichos trabajos los realizarán el Arquitecto don José Osuna Fajardo y el aparejador don José del Rincón Payá.

Franqueo de cartas

Según informan de Tetuán, las cartas que desde cualquier punto de la Península, Baleares y Canarias vayan dirigidas a los territorios del Protectorado español en Marruecos, no necesitan llevar el sello de cinco céntimos por reparto de correspondencia, siendo suficiente uno de veinte por cada misiva.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: Josefa Alcázar González, que su hija Encarnación Romero, había sido maltratada de palabras y obras por Joaquín Martínez Gómez, y Serafín Herrada García que de su coche le habían sustraído dos asientos valorados en 15 pesetas, sospechando que el autor sea un coche-ro apodado «El Gate».

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de cédulas personales, don Manuel Martínez Bravo.

Para una línea eléctrica

Los propietarios de los terrenos del término municipal de Bayarque, que son necesarios expropiar para la construcción de las obras en las líneas aéreo eléctricas de la sub-estación de Santafé de Mondujar, a la central del citado Bayarque, pueden presentar las reclamaciones que crean procedentes.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital, sitio saludable, inmediaciones plaza Quemadero, Fuenteseca. Instalación luz eléctrica.

Descanso 1, informarán

Maltrata a su esposa

En la barriada del Valle, del término de Serón, ha detenido la Guardia civil a Manuel Pérez Rubio, el que había propinado varios palos, pedradas y puntapiés a su esposa Para Parra Navarro, teniendo ésta que guardar cama a consecuencia de la paliza que sufrió.

¿Y saben los lectores por qué fué maltratada tan bárbaramente la Para Parra por su esposo Manuel? Pues porque se le ocurrió dirigir la palabra al padre del segundo con quien está disgustado.

Es menester ser...

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Turistas distinguidos

Ayer a medio día, en varios automóviles, pasaron por Almería, procedentes de la finca que el señor marqués de Chavarin posee en Granada, donde permanecieron varios días, los señores marqueses de Triana y Lauvencón y otros aristócratas madrileños y bilbainos.

Se dirigen a Granada, Málaga y otras poblaciones de Andalucía.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha convocado a Junta general de accionistas para el día 21 del presente mes, con objeto de resolver el cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos de la misma.

De ornato

Han solicitado del Ayuntamiento: don Inocencio Fernández Romero, construir una casa en un solar de la calle del Alcalde Muñoz (antes Santa Rita); doña Carmen Romero del Castillo, ampliar el local del establecimiento de su propiedad calle de las Tiendas número 1, y doña Josefa Jiménez Andújar construir aceras en la casa que posee en el número 185 de la carretera de Nijar.

Nuevo médico

Ayer terminó en la Universidad de Granada, la carrera de Medicina, con gran aprovechamiento, el joven don Antonio Langle Rubio.

Le enviamos nuestra felicitación y les deseamos grandes triunfos en el desempeño de la especialidad.

Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos
AZÚCARES

TELEFONO 180

ALMERIA

Paseo del Príncipe 4

EL PROVEEDOR VALIENTE

Cuento árabe

Cuentan que Abderrahmán I, antes de ser califa, anduvo errante por el desierto de Sahara con su criado Bedr y su perra «Habla».

El hambre fastigaba con frecuencia al omniada fugitivo y comían dátiles o demandaban pan de las caravanas trashumantes.

Un día «Habla» presentóse con una perdiz acabada de matar. Abderrahmán la colmó de caricias y la obsequió con los despojos.

La perra pareció entender a su amo, pues al día siguiente un gran trozo de venado era conducido ante el fugitivo, pero «Habla» venía herida presentando dos zarpazos horribles en sus patas.

«Esta ha luchado con una fiera» dijo Abderrahmán, y procuró curar a su fiel compañera.

Pocos días pasaban, en cuanto estuvo buena, sin que «Habla» no tornara junto a su amo llevando presa, conejos, perdices, codornices, gallinas, etc.

Un día, la perra llegó huyendo, varios árabes a caballo la perseguían y se tumbó a los pies del amo.

«Dame el pato que acabas de coger, mala pécora», dijo el más anciano de aquellos cazadores, «y vosotros disponed a pagar».

«Habla» entretanto gruñía, pero no bien habían transpasado los linderos del oasis, cuando la perra corrió con velocidad vertiginosa, pareciendo a poco con el pato y meneando alegremente su cola; la presa había sido ocultada para despistar a sus perseguidores.

Cuando Abderrahmán I desembarcó en Almuñecar, vino acompañado de Bedr y de «Habla» y al morir ésta la enterró en sus jardines de Córdoba, poniéndole el siguiente epitafio: «Llor a Alah, compañera de penas, me quisistes cuando era pobre, junto es pre miarte cuando soy rico».

JOAQUIN SANTISTEBAN

DE INTEBES

A los fabricantes de conservas

La delegación general en Hamburgo (Alemania), del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha mandado el siguiente rapport a la citada Institución:

«Es conveniente que esa Dirección General haga llegar a conocimiento de todos los fabricantes de conservas de pescado españo-

les, la posibilidad de dar una mayor extensión a sus negocios, mediante la cooperación de Hamburgo.

Todo el mundo sabe que en España no se puede aprovechar todo el pescado, porque no se tiene la fabricación bien organizada. Se pierden millones de pesetas al año con tal motivo; si a lo menos se organizaran y estudiaran las formas para preparar pescado seco y prensado, podría exportarse ésta modalidad de su producción y convertirla en harina de pescado en Hamburgo.

Existe la posibilidad de poder colocar por lo menos 30 000 toneladas al año en la repetida harina de pescado.

Es lamentable que con las condiciones que posee el Sur de España y el Norte de Marruecos, no se tengan en cuenta estas condiciones, pues el fuerte sol que en dichas regiones existe, permite secar el pescado sin mecanismo alguno.

Espero de ustedes comunicarán a todos los fabricantes interesados cuanto antecede, y estoy dispuesto a darles todo el apoyo para llevar a cabo esta organización, que redundaría en beneficio exclusivo de la riqueza conservera española».

Este número ha sido visado por la censura

JUNTA CLASIFICADORA

Revisión de mozos

Por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia se han señalado los siguientes días para la celebración de los juicios de revisiones de los mozos del actual reemplazo y anteriores:

Mes de Abril

DIA 6. — Bahadux, Enix, Pachina, Rioja, Terque y Bentarique.

DIA 7. — Alboloduy, Alcudia, Escúllar, Gador, Vel-fique y Vi-car.

DIA 8. — Abia, Alboloduy, Benitagla Beniz-lón, Viator y Doña María Ocaña.

DIA 9. — Alcolea, Alsodux, Canjáyar, Fondón y Huerca de Almería.

DIA 10. — Abrucena, Felix, Nacimiento, Padules, Alicún y Hué-cija.

DIA 14. — Illar, Instinción, Laujar, Paterna del Río, Rágol, Riquetas de Mar y Beires.

DIA 15. — Adra, Almócita y Finaña.

DIA 16. — Alhama, Ohanes, Santa Cruz y Beninar.

DIA 17. — Almería (primera sección) reemplazo corriente.

DIA 18. — Almería (segunda sección) reemplazo corriente.

DIA 20. — Sorbas, Turrillas y Bayarcal.

DIA 21. — Lucainena de las Torres, Tahal, Utiella del Campo y Oula de Castro.

DIA 22. — Dalías y Darrical.

DIA 23. — Senés, Tabernas y Castro de Filabres.

DIA 24. — Gérgal y Santa Fé.

DIA 25. — Berja.

DIA 27. — Nijar.

DIA 28. — Albánchez, Pur-bana, Oria y S. fi.

DIA 29. — Antas, Armuña Lijar, Somontín, Urracal y Oula del Río.

DIA 30. — Cóbdar, Tijola, Partalosa y Bayarque.

Mes de Mayo

DIA 4. — B. cares, Serón y Macael.

DIA 5. — Chirivel, Mojácar y Torre.

DIA 6. — Aboleas, Cantoria y Zúgala.

DIA 7. — María y Velez Banco.

DIA 8. — Almería (sección primera) reemplazos anteriores.

DIA 9. — Almería (sección segunda) reemplazos anteriores.

DIA 11. — Carboneras, Laroya, Fines y Béa.

DIA 12. — Alóntar Lucar, Sierrro, Taberno y Chercos.

DIA 13. — Los Gallardos, Garrucha y Lubrín.

DIA 15. — Pulpi y Vera.

DIA 16. — Velez Rubio.

DIA 18. — Abóx.

DIA 19. — Huerca Overa (reemplazo corriente).

DIA 20. — Huerca Overa (reemplazos anteriores).

DIA 21. — Cuevas del Almanzora (reemplazo corriente).

DIA 22. — Cuevas del Almanzora (reemplazos anteriores)

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Adolfo Téllez Muro y José Morales Hueso.

DEFUNCIONES. — Juan Romero Márquez y José Antonio Garrido López

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Carmen Montoya García e Isabel Artero Miralles.

DEFUNCIONES. — Carmen García Plaza y José Valverde Rodríguez.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.--SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Príncipe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto (Telefónica) POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la v sta: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	per 100
A tres meses	3 y 1/2	per 100
A seis meses	4	per 100
A un año	4 y 1/2	per 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Número de ocho páginas

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

¡Qué, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

EN SANTIAGO

Septenario a Nuestra Señora de los Dolores

Como todos los años, la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la iglesia parroquial de Santiago, ha organizado y costado para el actual, el septenario y otros actos religiosos en honor de dicha venerada imagen, que cuenta con numerosos devotos en nuestra capital.

Los cultos se celebrarán desde el día 21 al 27 del actual, por el orden siguiente:

A las siete de la noche, exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, sermón, ejercicios, cánticos de los Dolores, reserva, bendición y Stabat Mater. El día 27, a las ocho, misa de comunión general, oficiando el Illmo. señor Obispo de la diócesis, el que presidirá y actuará de pontifical en los cultos de la tarde.

Los coros y orquesta serán dirigidos por el maestro don José Sánchez de la Higuera.

Los oradores designados son los siguientes:

Día 21.—El párroco de la iglesia, licenciado don Carmelo Coronel Jiménez.

Día 22.—Don Blas Torrecillas Caballero, beneficiado, Maestro de capilla de la Catedral.

Día 23.—Licenciado don Antonio Molina Alonso, canónigo Lectoral y secretario del Obispado.

Día 24.—Fray José María del Cerro, de esta Residencia de P. P. Dominicos.

Día 25.—Doctor don José Me-gias Torres, párroco de San Pedro de esta ciudad.

Día 26.—Doctor don Francisco Roda Rodríguez, canónigo Magistral y catedrático del Instituto y Escuelas Normales.

Día 27.—Licenciado don Carmelo Coronel Jiménez, párroco de Santiago, en representación del Prelado de la diócesis.

La procesión de la Soledad saldrá, como todos los años, a las diez y media de la noche del Viernes Santo, del templo de Santiago.

"Bloque aspado"

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para este negocio. Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ

ALSODUX (Almería)

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Eutimio, ob.; Eulogio pb.; Heraclio, Zósimo, Cándido, Gorgonio, Firmo, mrs.; Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, obs.; Fermín, ob.; Constantino.

Santos de mañana

Santos Gregorio Magno, p., dr.; Bernardo, ob.; Egduno p.; Pedro, Manliano, Teófanos, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián, a intención de doña Soledad Martínez de Lucas. Mañana en Santo Domingo en sufragio de don José María Galva y Pont.

Ayuno

Hoy es día de ayuno para todos los que no estén legítimamente impedidos.

Ejercicios espirituales

Para señoras y señoritas continúa en las Capillas del Servicio Doméstico y Sagrada Familia.

Los dirigen los Padres Rodríguez y Valdecasas S. J.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absoluciones

La Sala primera ha fallado la causa número 237, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo a Ricardo Martínez del delito de estafa de que se le acusaba.

También la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 61, de 1930, del juzgado de Berja, declarando absuelto al procesado Manuel Aguilar Pérez, del delito de atentado a un individuo apodado «El Calenturas», en el pueblo de Adra.

Juicio celebrado

Ayer mañana se celebró ante el tribunal de la Sala segunda un juicio oral de causa procedente del juzgado de Vera, por el delito de robo, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista de causa número 154, de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Gómez Pérez, por el delito de tentativa de homicidio. - Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez y don Ginés de Haro; procuradores, don Antonio Rueda y don Fausto Martínez.

Sección segunda. - Vista de incidente de apelación de causa número 41, de 1929, del juzgado de Cuevas, por el delito de estafa. - Abogado, don Mariano Egea; procurador, don Antonio Bascañana.

SUSPENSIÓN

Revisión del Censo

Por Real decreto se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso para el año 1931 la revisión del censo electoral, que según el Real decreto de 10 Marzo de 1930 ha de llevarse a cabo el acuerdo con las bases establecidas en el Real decreto ley 23 de Marzo de 1917.

Art. 2.º En el año 1923, y dentro de los plazos fijados por las disposiciones vigentes, se efectuará la revisión del censo electoral actualmente en vigor, tomándose en cuenta los datos recogidos en el censo de población, siempre en relación con los padrones municipales.

UNA VELADA

En el Círculo de los Luises

El lunes, a las 6 y media de la tarde, tuvo lugar en el Salón de actos de los Luises, de esta capital, una amena velada, a la que asistió un público tan selecto como numeroso, compuesto en gran parte por bellas señoritas.

El teniente del Regimiento de la Corona don Bernardo Lozano, pronunció una brillante conferencia sobre el tema «La mujer y el problema social», de gama tan amena e interesante, que arrancó constantes aplausos del auditorio, quien le felicitó calurosamente al terminar su disertación.

Recitó admirablemente varias poesías el comandante Mayor del Batallón de Simancas don Enrique Duarte, sobresaliendo de manera notable «La marcha triunfal», de Rubén Darío, tributándosele muchos aplausos.

Los congregantes señores Guillén y Torrecillas interpretaron con gran gusto varias obras musicales, entre ellas «La marcha turca», de Mozart y un Galop de L'De saux, deleitando a los concurrentes.

Presidieron el acto el coronel de la Corona señor García Malea, director de la Congregación R. P. Blardony, comandante de Marina señor Gutiérrez, jefe de Estado Mayor señor Deiz del Castellar, secretario del Ayuntamiento señor Estaban, comandante señor Duarte, teniente señor Lozano y Presidente de la Congregación señor Márquez.

SE ACERCAN

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ya saben los lectores que el Gobierno tiene acordado celebrar elecciones de concejales para renovar la totalidad de los Ayuntamientos.

Lo acordado por el Gabinete, es que la elección de los concejales sea por sufragio universal directo; que el número a designar sea con arreglo a la Ley de 1887; que las elecciones se celebren con arreglo a las Leyes de 1887 y 1907; que en los recursos que se incoen entiendan las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de capital, y cabezas de partido y las Salas de lo Criminal en los restantes casos. No aplicar la Ley de Mellado respecto a la elegibilidad y que los gobernadores abrevien los plazos para la constitución de los Ayuntamientos.

Según el ministro de la Gobernación, para evitar en las elecciones el entorpecimiento que existía, teniendo los electores que justificar su personalidad, se seguirá un nuevo procedimiento de identificación, consistente en la acreditación de la misma por medio de la cédula, carnet militar o permiso de caza, que, para evitar su plantaciones, será señalado de modo que no pueda usarse más de una vez.

Esperamos que se cumplan todas estas promesas.



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO

ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión

completa para estables.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 10

Despachando con el Rey

Han despachado esta mañana con el Rey, el jefe del Gobierno almirante Aznar y los ministros de la Gobernación señor marqués de Hoyos y de Hacienda señor Ventosa.

Al salir el señor Aznar nos manifestó que solo había acudido a Palacio con el objeto de informarse del estado en que se halla la infanta doña Cristina.

El señor marqués de Hoyos nos dijo que había puesto a la firma del Rey un importante decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos para contraer obligaciones económicas, cuya disposición tendrá efectos retroactivos desde primero de Marzo.

Esto evitará--añadió el marqués--que muchos Ayuntamientos queriendo dejar recuerdos gratos de su época, efectúen gastos en obras diversas forzando los presupuestos.

El señor Ventosa, que estaba escuchando a su compañero el marqués de Hoyos, dijo que el decreto de referencia demuestra una vez más la sinceridad electoral del Gobierno.

Visitas al Rey

El Rey ha recibido las visitas del exministro señor González Hontoria, del Embajador de la Argentina y de otras altas personalidades.

Todas ellas fueron a interesarse por el estado de la infanta Cristina.

El estado de la infanta.-Visitas

La noche anterior la ha pasado la infanta sin tener fiebre, descansando casi normalmente.

El parte facultativo dice que todos los fenómenos consecutivos de la operación, se desenvuelven con verdadera normalidad.

El Rey acudió hoy a las diez de la mañana, al Sanatorio en donde se halla su hija y des-

pués lo hicieron la Reina doña Victoria y los infantes

El desfile de altas personalidades ha continuado hoy en el Sanatorio, recibiendo también infinidad de flores y muchísimos telegramas de provincias y del extranjero preguntando por el estado de la infanta.

Los Reyes se muestran agradecidísimos por ello.

Pidiendo benevolencia para los encartados

Esta mañana, una comisión de autoridades de Huesca, presidida por el Alcalde, visitó al Presidente del Consejo almirante Aznar, testimoniando su adhesión al Gobierno y pidiéndole benevolencia para los numerosos encartados en los pasados sucesos deca rollados en Jaca.

La firma de hoy

Por el Rey se han firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Varias jubilaciones y traslados de personal.

De Gobernación: Nominando Secretario de la Dirección de Policía de Madrid, a don Mariano Molina.

También han sido firmados varios ascensos en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El decreto relativo a las Diputaciones y Ayuntamientos

El Real decreto publicado por el ministerio de la Gobernación, relativo a los Ayuntamientos, dispone que queden en suspenso los acuerdos económicos de los Municipios y Diputaciones que comprometan los créditos consignados en sus presupuestos y que excedan de las atenciones de los servicios corrientes.

La suspensión alcanzará también a los nombramientos de personal y mejoras de sueldos excepcionalmente.

Los Gobernadores, bajo su responsabilidad, autorizarán las excepciones, pero informando al ministro.

Los Secretarios e Interventores incurrirán en responsabi-

dad si se ejecutan o cumplen los acuerdos incluidos en la citada prohibición.

Consejo de guerra.-Cinco penas de muerte y 68 de cadena perpétua

El próximo viernes se celebrará el Consejo de guerra en Jaca, con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Diciembre último.

Por el fiscal se tienen solicitadas cinco penas de muerte, sesenta y seis de cadena perpétua y otras que oscilan desde seis años y menores.

Cargo de Comendador

En la iglesia de las Calatravas, con la solemnidad de rúbrica, se posesionó de su cargo de Comendador de Castilla el infante don Jaime.

La ceremonia estuvo concurrendísima.

Al terminar el acto, el infante abrazó a todos los Caballeros

Berenguer a Granada

Esta mañana marchó en automóvil a Granada, el ministro de la Guerra general Berenguer, acompañado de su hija y del ayudante.

El general Berenguer se propone pasar en aquella capital la convalecencia de la enfermedad que ha sufrido varias semanas.

Conferencia.-Protesta

El Comité Ejecutivo de la Unión Patronal ha celebrado una conferencia con el ministro de Trabajo señor duque de Maura, protestando de los atropellos que cometen los inspectores del Trabajo y los tribunales paritarios.

Además pidieron la reforma de la Ley corporativa.

El señor duque de Maura les anunció que a fines de mes terminará el estudio de la ley y se reformará radicalmente.

Los Abogados del Estado

Los Abogados del Estado han celebrado hoy el cincuentenario de la creación del Cuerpo.

Obsequearon con champagne a los ministros.

Se le ha concedido al Cuerpo la Medalla de oro del Trabajo.

Visita a Aznar

Una comisión de Guadalajara ha visitado hoy al señor Aznar.

Aquella le comunicó a éste que se había formado en aquella capital un frente único monárquico.

El capitán aviador La Roquette

Hoy ha prestado declaración ante el Juzgado militar, el capitán de aviación señor La Roquette, complicado en los sucesos de sublevación desarrollados en Cuatro Vientos.

Es inexacto que a dicho capitán se le detuviera en la estación del Norte cuando llegó el sábado procedente de París.

Se presentó por propio impulso en la prisión, extrañando cómo sin ocultar su personalidad, pudo pasar la frontera y realizar el viaje sin causarse molestia alguna.

Declaró el señor La Roquette la intervención que él tuvo en dichos sucesos, que fué reducida a trasladar en un avión al general señor Queipo de Llano a la frontera portuguesa para evitar que pudieran detenerle y juzgarle severamente.

Añadió el declarante que no estuvo ni poco ni mucho complicado en la revolución fracasada, dando la impresión de estar bajo una acentuada depresión de voluntad.

Los harineros

En la Asamblea celebrada por los harineros, se aprobaron las conclusiones propuestas, figurando entre ellas la supresión del régimen de tasa.

Más sobre el estado de la infanta

Persiste el estado completamente satisfactorio de la infanta doña Cristina, no presentándose

dosele síntomas de sed, como se esperaba.

Se mostraba esta tarde animadísima y contenta, con las frecuentes visitas que recibía a la familia real. Explicó a sus padres que no había sentido ninguna molestia.

El apósito no le será levantado hasta que pasen varios días.

La Reina doña Victoria y el infante don Jaime, se quedaron hoy a almorzar en el Sanatorio.

Medalla del Trabajo

Hoy se ha celebrado el acto de imponer la Medalla del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado.

Presidieron los ministros señores Ventosa y duque de Maurea, pronunciándose varios discursos encomiásticos.

Otro artículo de Cambó que se comenta

El diario de Barcelona «La Veu de Catalunya», publica en su número de hoy un nuevo artículo del ex ministro señor Cambó

Dice éste que reconoce que en el campo revolucionario entraron hombres selectos y más valiosos que el mísero republicanismo que existía antes de la Dictadura, pero que estos hombres, con candor angelical, creen posible la revolución sin saqueos, asesinatos y bolcheviquismo.

Añade que el acuerdo de los socialistas refuerza al revolucionarismo republicano pero le quita el carácter que le dió el difunto Pablo Iglesias y aun contando con estos refuerzos el revolucionarismo fracasará inevitablemente.

Podrán repetirse los hechos ocurridos en Jaca, se provocarán huelgas políticas y conflictos estudiantiles para definir la moneda, pero la facultad de hacer mal está hoy al alcance de cualquiera. Existe corriente de cualquiera, contra quien lo encarna, pero otra fuerza mucho mayor, es contraria a la revolución y hay más antimonárquicos que republicanos, pero son un núcleo que gritan viva la República esperando que venga por sí sola. Fracasó el revolucionarismo porque está sólo; parece que existe un acuerdo para retirarle, pues ante cualquier problema surge una discordia.

El actual Gobierno—sigue diciendo el señor Cambó—está separado de hondísimas di-

vergencias, cruciando todo el con el programa que comprende dos problemas apremiantes planteados. Los revolucionarios no podrían articular un programa de Gobierno republicano, pues solo les une un ante expreso rencor y no suponen esperanza para la instauración de la paz y el bienestar.

Este artículo está siendo muy comentado y censurado, duramente, como es natural, por los elementos republicanos.

Lo del Ateneo

En la reunión celebrada por el ministro señor marqués de Hoyos y la Junta directiva del Ateneo de Madrid, quedaron ultimados los detalles para la reapertura de aquella entidad.

Contra un Gobernador

Los izquierdistas de Granada, han dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que sea sustituido el Gobernador civil de aquella provincia señor Mendoza que perteneció a la Dictadura y hoy apoya a los elementos del nuevo partido centrista.

Para obras

Merced a las gestiones de una comisión de Pasajes, se consignarán dos millones de pesetas anuales durante 20 años para realizar las obras necesarias en aquel puerto.

A Alicante

El Gobernador civil de Madrid señor Weyler (don Fernando), ha marchado a Alicante en donde sigue gravemente enfermo uno de sus hermanos.

B O L S A

Madrid, 10

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	67'25
Id. 5 ^o amortizable...	85'50
Idem 4 ^o idem...	75'00
Banco de España...	579'00
Español de Crédito...	356'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	230'00
Londres...	44'75
París...	36'05
Dólares...	9'21

De Provincias

Madrid, 10

Vista de causa por los sucesos de Jaca

Telegrafía de Zaragoza, dando cuenta de que se confir-

ma que el día 13 del actual comenzará la vista de la causa seguida por los sucesos revolucionarios de Jaca.

Será habilitada una sala del cuartel de Victoria, en Huesca y presidirá el acto el general Gomez Morato.

La vista se cree que durará de cuatro a seis días.

Se pide la pena de muerte para el capitán señor Sediles, teniente señor Mendoza, alféreces don Juan González, don Ramón Manzanero y sargento don Gonzalo Burgos. Cadena perpétua para tres capitanes, diez tenientes, seis alféreces, cuatro suboficiales, un maestro de banda, tres maestros armeros, un maestro guarnicionero, dos músicos, un picador, 31 sargentos y cuatro carabineros, y seis meses de arresto a un capitán, a un teniente, a un suboficial y a tres sargentos.

Los defensores y el fiscal se alojarán en el Ayuntamiento.

Asegúrase que los defensores no dirán nada, pues solo afirmarán que cumplieron los procesados con las órdenes superiores que recibieron.

Otros afirman que las penas de muerte serán siete.

Libertad denegada

Dicen de Vitoria que el capitán general ha oficiado denegando la libertad de los presos políticos por estar éstos sujetos a procesos

Infante a Granada

Participan de Granada, que el infante don Jaime irá a aquella capital para presidir la procesión de una cofradía en Semana Santa.

PERPEN

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Nuria R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor danés «Nordsoen», de Alicante, con cemento.

Balandra «Matilde», de Málaga, con idem.

DE SALIDA

Vapor español «Nuria R.», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «María Amalia», para Denia, con carga general.

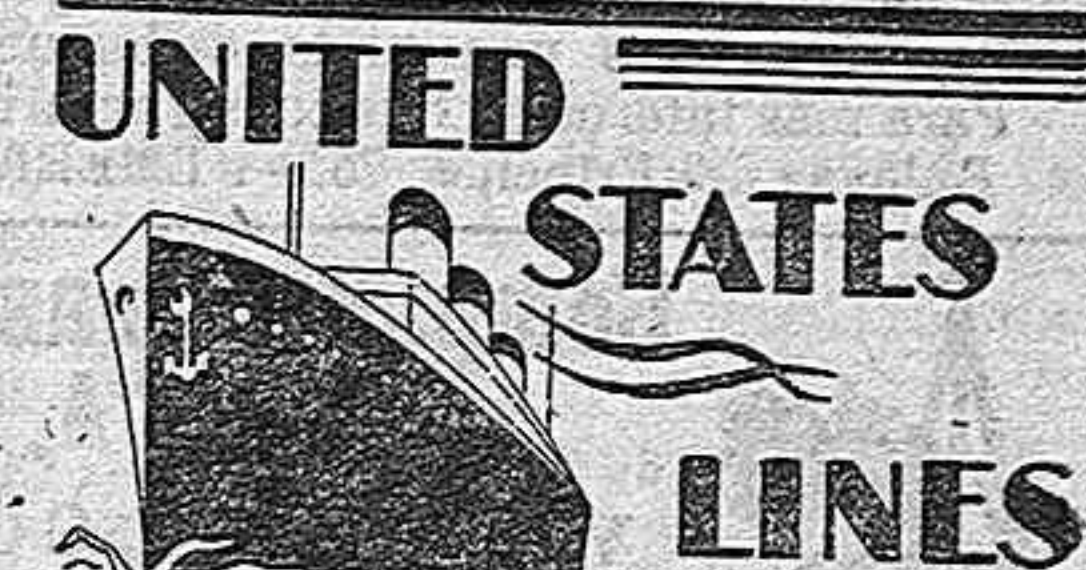
Laúd «Joven Trinidad», para Aguilas, con tierra para la industria.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectaran esta noche a las 9'30:

En dos partes, «Quien lleva los pantalones» y en seis «Vecinos pendencieros»



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

19 de Marzo, **LEVIATHAN**

«President Roosevelt» 19 DE MARZO

2 de Abril, «AMERICA»

7 de Abril, «LEVIATHAN»

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Paseo del Príncipe, 26 ALMERIA

A. Vizcaino

DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

J A U L A S: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

inseuido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 967,50 id 11.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, (S en C)** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Abril, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 2, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

Manuel Arnés

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura 3 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35, 37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispo, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, acidez estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digamalo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Lea usted
'La Crónica Meridional'